

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/1845  
27 de junio de 2008

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

## INFORME DE LOS PRESIDENTES A LA CONFERENCIA DE DESARME SOBRE LA SEGUNDA PARTE DEL PERÍODO DE SESIONES DE 2008

1. Al terminar la primera parte del período de sesiones de 2008 de la Conferencia de Desarme se presentó un proyecto de decisión de los Presidentes (CD/1840). El informe de los Presidentes sobre la primera parte del período de sesiones de 2008 figura en el documento CD/1841.
2. Durante el receso entre las partes primera y segunda del período de sesiones, los Presidentes de 2008 continuaron las consultas para procurar un consenso en torno al documento CD/1840 a los efectos de comenzar los trabajos sustantivos.
3. El 15 de mayo de 2008, el Presidente titular, Embajador Yevhen Bersheda de Ucrania, inauguró la primera sesión plenaria de la segunda parte. Observó que el documento CD/1840 gozaba de un gran apoyo como solución de transacción y reiteró la firme voluntad de los Presidentes de la Conferencia en 2008 de procurar el consenso mediante consultas abiertas. La Unión Europea y el Grupo de los Estados de Europa oriental, representados por Eslovenia y Belarús, respectivamente, expresaron su apoyo al documento CD/1840.
4. El 26 de mayo de 2008, la Sra. Fiona Paterson, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en su calidad de Presidenta de la Conferencia, formuló un discurso de investidura en el que pidió un espíritu de avenencia para encontrar una solución sobre la base del documento CD/1840, que representaba la culminación de más de dos años de debates. Subrayó la importancia de dedicarse con sinceridad a negociar un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares (TCPMF) sin condiciones previas, ya que éstas limitarían las vías de los Miembros de la Conferencia de Desarme para llegar a un acuerdo efectivo, realista y universalmente aceptable.
5. El 17 de junio de 2008 se debatió en sesión plenaria el proyecto de decisión de los Presidentes (CD/1840). Al igual que en la primera parte del período de sesiones de 2008 de la Conferencia de Desarme, aunque se expresaron diversas opiniones sobre los cuatro temas principales, el TCPMF fue el único tema de la agenda sobre el cual se convino, en general, en que estaba listo para su negociación.
6. Los siguientes dignatarios de alto nivel formularon declaraciones ante la Conferencia de Desarme durante la segunda parte del período de sesiones de 2008: el 10 de junio de 2008, el Subsecretario de Relaciones Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, Embajador Emilio Izquierdo Miño, habló sobre las armas pequeñas;

el 25 de junio de 2008, el Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común y Secretario General del Consejo de la Unión Europea, Sr. Javier Solana, habló sobre el desarme y la no proliferación e instó a la Conferencia de Desarme a que reanudara sus trabajos.

7. En el transcurso de la segunda parte, los Presidentes de la Conferencia en 2008 siguieron cooperando estrechamente con los Miembros de la Conferencia de Desarme mediante sesiones plenarias, reuniones periódicas con los coordinadores de los grupos regionales y consultas bilaterales (en Ginebra y en las capitales) con el objetivo de crear un consenso. Llegaron a la conclusión de que el documento CD/1840 constituía la solución de transacción más realista para facilitar los trabajos sustantivos de la Conferencia de Desarme.

8. Los siete coordinadores de los temas 1 a 7 de la agenda, nombrados por los Presidentes de la Conferencia en la primera parte y enumerados en el documento CD/1840, no celebraron debates durante la segunda parte del período de sesiones de 2008. No obstante, siguieron dispuestos a trabajar bajo la autoridad de la Conferencia o de los Presidentes de 2008 si así se decidía.

9. Cabe realizar las siguientes evaluaciones de la segunda parte del período de sesiones de 2008 de la Conferencia de Desarme:

- a) Un gran número de Miembros consideran que la Conferencia de Desarme no estaba tan cerca de lograr un consenso sobre un programa de trabajo desde 1998;
- b) Una gama amplia de delegaciones apoya el proyecto de decisión que figura en el documento CD/1840; algunas delegaciones, aunque preocupadas por algunos elementos de la propuesta, no se opondrían a un consenso al respecto; otras precisan de más tiempo para que sus capitales decidan si aceptar o no un consenso de esta manera;
- c) Todavía se dispone de tiempo para la aplicación del documento CD/1840, en caso de consenso, durante la tercera parte del período de sesiones de 2008 de la Conferencia de Desarme, y no deberá escatimarse esfuerzo alguno para aprobar un programa de trabajo por consenso.

10. En vista de esas evaluaciones, la Presidenta titular, Embajadora Christina Rocca de los Estados Unidos de América, propuso a la Conferencia de Desarme, el 24 de junio de 2008, convocar sendas sesiones oficiosas sobre los siete temas de la agenda, presididas por sus respectivos coordinadores, a los efectos de proporcionar a los Miembros de la Conferencia de Desarme información actualizada sobre las cuestiones que tenían ante sí como preparativo para el informe anual de la Conferencia a la Primera Comisión de la Asamblea General.

La Presidenta hizo también votos por que esa reanudación de las actividades permitiera a los Miembros llegar a un consenso e iniciar los trabajos sustantivos durante la primera fase de la tercera parte. Para concluir recordó a la Conferencia que el documento CD/1840 no expresaba la posición nacional de ningún Miembro en particular, sino que constituía una solución de transacción funcional para que la Conferencia de Desarme, en su calidad de único órgano multilateral de desarme, iniciara sus trabajos sustantivos en aras de la seguridad mundial.